

COMPAÑIA DE CAMIONETAS COMSANBLASTRANS

ACTA ORDINARIA

En la ciudad Urcuquí, provincia de Imbabura a los 25 días del mes de abril del 2020 se instala en reunión ordinaria los socios de la Compañía de camionetas COMSANBLASTRANS dirigida por el Sr. Luis Humberto Carrillo Ayala, presidente de la misma con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la reunión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019
5. Resoluciones
6. Asuntos Varios
7. Clausura de la sesión

1.- Constatación del quórum

PRESENTES:

- 1.- Andrade Quilca Edgar Bayardo
- 2.- Calderón Terán Jaime Rene
- 3.- Carrillo Ayala Luis Humberto
- 4.- Gallegos Peñafiel Tito Danilo
- 5.- Lara Robles Carlos Flosresmilo
- 6.- Muenala De la Cruz Fredy Orlando
- 7.- Nicolalde Flores Carlos Napoleón
- 8.- Ortega William Guillermo
- 9.- Quilca Ramos Juan Elías
- 10.- Quito Quilca Jorge Ramiro
- 11.- Román Revelo Luis Alberto
- 12.- Ruiz Moran María Clemencia
- 13.- Suárez Quilca Patricio Homero

2.- Apertura de la reunión

Siendo las 19h10 se da inicio a la reunión.

3.- Lectura y aprobación del Acta anterior

Se da lectura y se aprueba el acta anterior

4.-Aprobación del informe general del año 2019

El presidente concede la palabra al Ing. Jaime Calderón Gerente general de la compañía de camionetas COMSANBLASTRANS la misma que procede a leer su informe de gerente del año 2019.

Después de escuchar el informe del gerente y existiendo la mayoría de capital social se procede a votar, aprobando el informe de la gerente por todos los socios.

5.-Aprobación del Estado de Situación Financiera y Balance de Pérdidas y Ganancias del año 2019.

El presidente concede la palabra a la Ingeniera Fernanda Calapaqui Contadora de la Compañía de camionetas COMSANBLASTRASN, la misma que procede a leer y explicar el Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.

Después de escuchar el informe de la contadora se procede a votar, aprobando el Estado Financiero y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2019.

6.- Resoluciones

Se aprueba en forma unánime los respectivos balances.

7.- Asuntos varios

Ninguno.

8.- Clausura de la sesión, siendo las 21:15 minutos.

Para constancia firman:



Sr. Luis Humberto Carrillo Ayala

PRESIDENTE



Sra. Aida Quito

SECRETARIA